



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

11344 *Nombramiento funcionario interino*

Mediante Decreto de Alcaldía número 250/2019 de día 07 de octubre de 2019, se ha procedido al nombramiento del Sr. Antoni Valls Alecha como funcionario interino de una plaza de la escala de administración Especial, Subescala Técnica, Arquitecto, Grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Llubí.

Lo que se hace público en cumplimiento de estipulado en el artículo 62 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado público y 56 de la Ley de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Llubí, 11 de noviembre de 2019

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

